

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Arequipa, 2024 mayo 28

**Oficio N° 386-2024-FIC-UNSA**

Señor

**ING. ÁLVARO MONTES DE OCA BELTRÁN**

**Director de la Oficina de Tecnología de la Información**

Presente

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar las siguientes Actas de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, de acuerdo a la Directiva de Transparencia y Acceso a la Información para ser publicada en el Portal de Transparencia de la UNSA:

1. Acta de Consejo de Facultad de fecha 25-04-2024
2. Acta de Consejo de Facultad de fecha 09-05-2024

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
ENCISO MIRANDA Fernando  
Ubaldo FAU 20163646409 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 28/05/2024 11:54:51-0500



**Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA**  
**Decano de la Facultad de Ingeniería Civil**

FUEM/JNGA.



## Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas con veinte minutos del jueves veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Mg. Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Isaac Yanqui Morales, y los representantes del Tercio Estudiantil Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, Srta. María Fernanda Nina Condo, Sr. Jhoan Harol Villanueva, Coaguila, Sr. Ivan Anthony Pari Ormachea.

Lectura del Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 04-04-2024, lo que se aprobó sin observaciones

Lectura del Acta de sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 10-04-2024, lo que se aprobó sin observaciones.

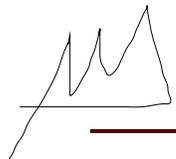
### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Informes N°s 046, 047, 048, 049, 050, 051, 054, 056-2024-Sec. Acad. FIC, mediante el cual informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del título profesional de ingeniero civil de los siguientes bachilleres: pasó a la orden del día
  - CHARA UMIRE, YOURH BRANY
  - QUISPE PURACA, MIGUEL ANGEL
  - RAMOS HANAMPA, GONZALO ANTONIO
  - YUCRA GOMEZ, ALONSO GUSTAVO
  - RODRIGUEZ SUCAPUCA, CRISTHIAN RAUL
  - GOMEZ CONDORI, JUAN ALIPIO
  - QUIZA TITO, BERLY ANTHONY
  - MAMANI ZAMATA, TOMAS MARCO
2. Oficio N° 125-2024-EPIC, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil mediante el cual solicita Reconocimiento de Creditaje de los señores: pasó a la orden del día
  - LAROTA MAMANI, WILSON GABRIEL
  - ZEGARRA CACERES, GUSTAVO ADOLFO
3. Oficio N° 384-2024-CEU, del Comité Electoral Universitario, mediante el cual comunica referente a la acreditación de accesitario.

4. Oficio N° 0533-2024-SG-UNSA, de Secretaria General, mediante el cual remite copia del oficio dirigido a la URH, en el que comunica sobre la contratación excepcional y con el carácter de temporal, de 76 plazas destinadas a docentes extraordinarios en calidad de invitados para el semestre 2024-A.
5. Oficio N° 0539-2024-SG-UNSA, de Secretaria General, mediante el cual remite copia del oficio dirigido a la URH, en el que comunica sobre la modificación de propuesta del contrato como docente extraordinario en calidad de invitado (mínimo 20 horas) del Ing. Isidro Sosa Flores.
6. Oficio Circular N° 0046-2024-R-UNSA, del Rectorado, mediante el cual sobre prohibiciones legales para solicitudes de cambio de régimen.
7. Oficio N° 0117-2024-DFIC-UNCP, del Decano de la UNCP, solicita las facilidades para intercambiar experiencias sobre implementación de la malla curricular BIM.
8. Carta del Sr. Eddy Benique Madariaga, en el que comunica sobre la entrega de llaves e inventario de bienes, al nuevo Tercio Estudiantil.

#### **CORRESPONDENCIA REMITIDA**

1. Resolución Decanal N° 090-2024-FIC, UNSA aprobando el reconocimiento de creditaje del señor OCHOCHOQUE SILLERICO, LUZGARDO FREDY.
2. Resolución Decanal N° 125-2024-FIC, UNSA aprobando el reconocimiento de creditaje de la Srta. LLERENA ZAMATA, KATHERINE ESTEFANY.
3. Oficio N° 236-2024-FIC-UNSA remitido a la ST-PAD solicitando opinión para dar respuesta a las solicitudes presentadas por el Ing. Jorge Iruri Pérez, referente a la Abstención de emitir pronunciamiento.
4. Oficio N° 199- 2024-FIC-UNSA remitido a la ST-PAD solicitando apoyo técnico referente al Exp. 124-2023-ST-PAD-V.
5. Oficio N° 235-2024-FIC-UNSA remitido al Ing. Pablo del Águila, invitándolo a disertar una Conferencia Magistral “Diseño y Construcción de Pavimentos Asfálticos en Zonas de Altura” en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil el día 29 de abril en el horario de 15:00 a 17:00 horas, dicha conferencia estará dirigida a los docentes y estudiantes de nuestra Facultad.



## INFORMES

El señor Decano informa que, en la sesión de Consejo Universitario el señor Rector felicitó a la Facultad de Ingeniería Civil por haber participado en la Feria realizado por la Cámara de Comercio donde hubo la participación de alrededor de unos 8000 participantes.

Los estudiantes del tercio informan que aún quedan 75 casilleros para el uso de los estudiantes los cuales serán alquilados por un periodo de un año y se convocará estos días a todos los estudiantes que requieran dicho espacio para su uso personal.

El señor Decano informa que en Consejo de Universitario del 24 de abril recién se aprobó la licencia de la Ing. María del Carmen Ponce Mejía.

## PEDIDOS:

El ingeniero Guillermo Herrera, indica que los casilleros no son seguros donde se encuentran hay riesgo y pueden provocar accidentes, no es el lugar adecuado y no están sujetos o empotrados solicita que se asegure; se indicará a la Secretaria de Gestión Administrativa para asegurarlos

Los estudiantes del tercio indican que reciben apoyo por el uso de los casilleros, por lo que deben presentar una propuesta de directiva para ser aprobada en Consejo de Facultad.

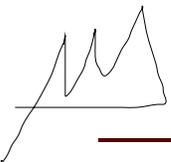
El ingeniero Guillermo Herrera, informa que los equipos de proyector multimedia (Cañones) se encuentran malogrados y se requiere su reparación y mantenimiento y/o renovar puesto que estos equipos ya cumplieron su vida útil y se solicita adquisición de nuevos cañones multimedia, se acordó trasladar requerimiento para que gestione la Secretaria de Gestión Administrativa.

El señor Decano informa que la Gestión de Riesgos y Desastres de la UNSA a través del Consejo Universitario solicita que Ingeniería Civil participe dentro del equipo técnico, pasó a la orden del día.

## ORDEN DEL DÍA:

De los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Aprobar por unanimidad el Título Profesional en Ingeniería Civil de los siguientes bachilleres:



- CHARA UMIRE, YOURH BRANY
- QUISPE PURACA, MIGUEL ANGEL
- RAMOS HANAMPA, GONZALO ANTONIO
- YUCRA GOMEZ, ALONSO GUSTAVO
- RODRIGUEZ SUCAPUCA, CRISTHIAN RAUL
- GOMEZ CONDORI, JUAN ALIPIO
- QUIZA TITO, BERLY ANTHONY
- MAMANI ZAMATA, TOMAS MARCO,

**SEGUNDO.**- Aprobar por unanimidad el Reconocimiento de Creditaje del señor estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, según los Informe N° 125-2024-EPIC-FIC:

- LAROTA MAMANI, WILSON GABRIEL
- ZEGARRA CACERES, GUSTAVO ADOLFO

**TERCERO.** – El Decano explicó que el caso del Ing. Jorge Iruri Pérez, debe tratarse en una reunión y se aprobó convocar a sesión para el martes 30 de abril de 2024 a las 12:30 pm. reunión informativa de parte del Órgano Instructor.

**CUARTO** Se acuerda Proponer al Ing. Guillermo Herrera Alarcón como representante de la Facultad de Ingeniería Civil como miembro del equipo técnico en Gestión de Riesgos y Desastres de la UNSA.

**QUINTO.** – Se acuerda que el tercio estudiantil presente una propuesta de Directiva para el uso de los casilleros de los estudiantes de la FIC.

Siendo las catorce con cuarenta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por:  
ENCISO MIRANDA Fernando  
Ubaldo FAU 20163646499 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 06/05/2024 13:38:42-0500



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA  
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil



Ing. ISAAC YANQUI MORALES  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad

### Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas con veinte minutos del jueves nueve de mayo de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Civil, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de forma presencial, verificando el Quorum para la sesión, la que es presidida por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil Mg. Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, Ing. Herber Fernando Calla Aranda, Mg. Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Mg. Ing. Isaac Yanqui Morales, y los representantes del Tercio Estudiantil Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, Srta. María Fernanda Nina Condo, Sr. Jhoan Harol Villanueva, Coaguila, Sr. Ivan Anthony Pari Ormachea.

Directores invitados para tratar los puntos 7, 8, 9 y 10 de la correspondencia recibida:

Ing. María Elena Sánchez García, Directora del Departamento Académico de Ingeniería Civil, Dr. Ing. Calixtro Yanqui Murillo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ing. Francisco Edgardo Ojeda Ojeda, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

Se procedió a dar lectura al Acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 25-04-2024, lo que se aprobó sin observaciones.

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Informes N°s 062-063-064-065-066-067-2024-Sec.Acad-FIC, La Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Civil, de los siguientes bachilleres: pasó a la orden del día
  - AEDO HUAMANI, LUIS ALBERTO SHADIR
  - RIVAS BELTRAME FABRIZIO ALEXANDER
  - LLAIQUI CHUTA WALTER DANIEL
  - SAGUA PACHECO DAVID VIDHAL
  - SUAREZ ROJAS WALTER ANTONIO
  - CHARCA CARLOS, ALEXANDER
2. Informe N° 005-2024-Com. Bach. Sin Tesis, el Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informa que, en sesión del 8 de mayo de 2024, se procedió a la revisión y aprobación de 2 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil, de los siguientes egresados: pasó a la orden del día
  - LAQUISE CAHUI, WILBER



- ZEVALLOS QUISPE, ALONSO FERNANDO
3. Informe N° 006-2024-Com. Bach. Sin Tesis, el Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informa que, en sesión del 8 de mayo de 2024, se procedió a la revisión y aprobación de 1 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria, de los siguientes egresados: pasó a la orden del día
- LARICO ESCALANTE, GERLADINE NICOLE
4. Informe N° -2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil, de los siguientes egresados (SISGRAD): pasó a la orden del día
1. ACHAHUE PONGO, FERNANDO RODRIGO
  2. ANDIA CCACYA, MILAGROS IRMA
  3. APAZA APAZA, ALDAIR MAURICIO
  4. BUSTINZA OVIEDO, ZINTHIA FABIOLA
  5. CHILO HUILLCA, FREDY OSVALDO
  6. CRUZ MAMANI, DUVAL BREMELL
  7. LOZADA LAURA, GUILLERMO STEVEN
  8. MOGROVEJO VALERO, RODRIGO JOSE
  9. OBANDO CAMINO, VICTOR ALONSO
  10. RAMOS CHAMBI ANTHONY ORLANDO
  11. TULA CARI, FERNANDO JOSE
  12. YANQUE VALERO, KEVIN PAUL
  13. YUCRA CCAPATINTA, DANIEL ALEJANDRO
  14. CANAHUA SOTO, ALEZ FRANCO DOMINGO
  15. CONDORI QUISPE, FRANK ANDERSON
  16. ENRIQUEZ VALENCIA, WILSON JAVIER
  17. LACASTRO ANCCO, CARLOS ALBERTO
  18. OSORIO APARICIO, JOSE ANTONIO
  19. QUISPE CRUZ, KEVIN VORKIN
  20. QUISPE LOPEZ, JUAN GABRIEL
  21. RIVEROS MAQUE, CHRISTIAN WILFREDO
  22. APAZA GUTIERREZ, YENNY EVELIN
  23. CORDOVA HUACANI, JESUS ALBERTO
  24. CUADROS ZEA, JOAQUIN ANDRES
  25. GAMARRA CANDIA, WILBER FERNANDO
  26. MENDOZA RAMOS, JORGE LUIS ALEJANDRO
5. Informe N° -2024-Sec.Acad-FIC, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para la obtención del Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria, de los siguientes egresados (SISGRAD): pasó a la orden del día

1. ZELA VILCA, JHOSERIN DEISSY
  2. MERLIN CHARA, JOSUE YORY
  3. CHURATA ZARATE, FERNANDO
  4. HERENCIA MIRANDA, JOSE LUIS
6. Informe N° 144-2024-EPIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, por el cual solicita Reconocimiento de Creditaje del señor: pasó a la orden del día
- MEDINA PACHECO, OMAR ALONSO
7. DECRETO N° 0118-2024-LEYTAIP-UNSA, la Secretaria General de la UNSA solicita las actas del Consejo de la Facultad de Ingeniería Civil, desde el 01 de agosto de 2023 al 30 de abril del 2024.
8. DECRETO N° 0119-2024-LEYTAIP-UNSA, la Secretaria General de la UNSA solicita las actas de reunión del Departamento Académico de Ingeniería Civil, desde el 01 de enero del año 2023 al 30 de abril del 2024.
9. Decreto N° 1273-2024-SG-UNSA, la Secretaria General de la UNSA solicita información sobre el escrito presentado por el Ing. José Luis Salas Gonzales.
10. Oficio N° 0572-2024-OCI-UNAS, el Jefe del Órgano de Control Institucional de la UNSA, solicita requerimiento de información resultado final de concurso de contrataciones de docentes extraordinario y jefes de prácticas 2024-A.

#### **CORRESPONDENCIA REMITIDA**

1. Resolución Decanal N° 150-2024-FIC-UNSA, Reconocimiento del mayor creditaje a favor don LAROTA MAMANI, WILSON GABRIEL, con CUI: 20120983.
2. Resolución Decanal N° 151-2024-FIC-UNSA, Reconocimiento del mayor creditaje a favor don ZEGARRA CACERES, GUSTAVO ADOLFO, con CUI: 20150655.
3. Oficio N° 328-2024-FIC-UNSA, remitiendo a SG-UNSA, las Actas de Consejo de Facultad solicitadas en el Decreto N° 0118-2024-SG-UNSA.
4. Oficio N° 315-2024-FIC-UNSA, remitido al Ing. Vitaliano Pérez Pachari, Presidente de la Com. Revisora de currículos de los postulantes para contrato de docentes extraordinario 2024-A, informe sobre evaluación curricular del Ing. Ojeda Alvis.



## INFORMES

El señor Decano informa que el proceso de selección docente Extraordinarios en calidad de invitados y Jefes de Prácticas para el periodo 2024-A, se ha llevado a cabo cumpliendo estrictamente todas las directrices dadas por el Consejo Universitario, autoridades universitarias y con la Directiva 001-2024-Comisión Especial (R.C.U. N° 0081-2024)

El Ing. Guillermo Herrera Alarcón, manifiesta que a los señores Ing. Ojeda Alvis y Ing. Salas Gonzales, se les debe indicar que el proceso que se ha llevado no es concurso público, es un proceso de selección por invitación, las notas que obtuvieron son referenciales, también indica que el DAIC ya se pronunció y se ratifica con los acuerdos tomados.

La Srta. Pamela Yoani Milagros Gutiérrez Chávez, manifiesta que el Ing. Ojeda Alvis, no tiene pedagogía, tiene conflictos con los estudiantes, con relación al Ing. Salas Gonzales, es un docente que se dedica a la investigación y evidentemente en el proceso Enseñanza-Aprendizaje de la docencia tiene un vacío.

La Srta. María Fernanda Nina Condo, también manifiesta que concuerda con la opinión de su compañera Gutierrez, ya que en el curso del Ing. Ojeda Alvis, hay solo 4 aprobados y que estos pueden tener buena nota que no han aprendido bien el curso. El Ing. Isaac Yanqui M. indico que como evidencia es que en el curso de Estructuras Hidráulicas en la prueba de entrada no respondieron las preguntas simples realizadas del curso que es prerrequisito hidrología, que fue dictado por el Ing. Ojeda Alvis, por lo que se ha tenido que reforzar y sugiere que no se debe contratar al docente por las razones expuestas.

El Ing. Francisco Ojeda Ojeda, Director de la EPIS, indica que el se hizo cargo de la dirección de la Escuela en el mes de febrero de este año por lo que se limita a dar opinión, pero que está de acuerdo con lo manifestado por el Ing. Antonio Valdez Cáceres, anterior Director de la EPIS.

El Dr. Ing. Calixtro Yanqui Murillo, Director de la EPIC, manifiesta que este no ha sido un concurso publico para contratos si no un proceso de selección por invitación, de lo contrario faltaría la segunda parte que es la evaluación de talento de enseñanza que se le hace al postulante, lo cual ha sido suplida por las opiniones de los profesores en la reunión del Departamento, profesores que han tenido que ver directamente con los docentes Ing. Ojeda Alvis y el Ing. Salas Gonzales, dando una opinión desfavorable y ratificando el acuerdo en la sesión del DAIC, asimismo, manifiesta que las expresiones que tiene el Ing. Salas Gonzales, son demasiado fuertes (evidente caso de corrupción) por lo que la Facultad se reserva el derecho a que esos términos se puedan decir libremente.

La Srta. María Fernanda Nina Condo, también manifiesta que el Ing. Ojeda Alvis, le envió un correo al Delegado del curso, el que textualmente dice: “estimado joven lamento interrumpir con este correo sus quehaceres. El motivo es por la carta que adjunto me llegó la cual siento que no se ajusta a la verdad. Me interesa saber si usted como delegado da fe de esas afirmaciones (por lo que suscribe un delegado dicha carta) favor de ratificarme o posiblemente sea un caso de suplantación con lo cual debo tomar las acciones pertinentes al ser este un hecho que atenta contra la reputación. Saludos Mg. Ing. Jorge Ojeda. Correo que trata de intimidar al delegado.

#### **PEDIDOS:**

El Ing. Guillermo Herrera Alarcón, opina que se dé respuesta al Ing. Ojeda Alvis, indicando que al haber retirado su expediente aceptó los resultados obtenidos.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

De los pedidos y los documentos que pasaron a la orden del día, se tomaron los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Aprobar por unanimidad el Título Profesional en Ingeniería Civil de los siguientes bachilleres:

1. AEDO HUAMANI, LUIS ALBERTO SHADIR
2. RIVAS BELTRAME FABRIZIO ALEXANDER
3. LLAIQUI CHUTA WALTER DANIEL
4. SAGUA PACHECO DAVID VIDHAL
5. SUAREZ ROJAS WALTER ANTONIO
6. CHARCA CARLOS, ALEXANDER

**SEGUNDO.-** Aprobar el Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de los siguientes egresados:

1. LAQUISE CAHUI, WILBER
2. ZEVALLOS QUISPE, ALONSO FERNANDO
3. ACHAHUE PONGO, FERNANDO RODRIGO
4. ANDIA CCACYA, MILAGROS IRMA
5. APAZA APAZA, ALDAIR MAURICIO
6. BUSTINZA OVIEDO, ZINTHIA FABIOLA.
7. CHILO HUILLCA, FREDY OSVALDO
8. CRUZ MAMANI, DUVAL BREMELL



9. LOZADA LAURA, GUILLERMO STEVEN
10. MOGROVEJO VALERO, RODRIGO JOSE
11. OBANDO CAMINO, VICTOR ALONSO
12. RAMOS CHAMBI ANTHONY ORLANDO
13. TULA CARI, FERNANDO JOSE
14. YANQUE VALERO, KEVIN PAUL
15. YUCRA CCAPATINTA, DANIEL ALEJANDRO
16. CANAHUA SOTO, ALEZ FRANCO DOMINGO
17. CONDORI QUISPE, FRANK ANDERSON
18. ENRIQUEZ VALENCIA, WILSON JAVIER
19. LACASTRO ANCCO, CARLOS ALBERTO
20. OSORIO APARICIO, JOSE ANTONIO
21. QUISPE CRUZ, KEVIN VORKIN
22. QUISPE LOPEZ, JUAN GABRIEL
23. RIVEROS MAQUE, CHRISTIAN WILFREDO
24. APAZA GUTIERREZ, YENNY EVELIN
25. CORDOVA HUACANI, JESUS ALBERTO
26. CUADROS ZEA, JOAQUIN ANDRES
27. GAMARRA CANDIA, WILBER FERNANDO
28. MENDOZA RAMOS, JORGE LUIS ALEJANDRO

**TERCERO.-** Aprobar el Grado de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de los siguientes egresados:

1. LARICO ESCALANTE, GERLADINE NICOLE
2. ZELA VILCA, JHOSERIN DEISSY
3. MERLIN CHARA, JOSUE YORY
4. CHURATA ZARATE, FERNANDO
5. HERENCIA MIRANDA, JOSE LUIS

**CUARTO.-** Aprobar por unanimidad el Reconocimiento de mayor Creditaje del señor estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, según los Informe N° 144-2024-EPIC-FIC, MEDINA PACHECO, OMAR ALONSO.

**QUINTO.-** Se acuerda por unanimidad ratificar el proceso de selección de docente extraordinario en calidad de invitados y Jefes de Practicas 2024-A, considerando el acuerdo tomado en la asamblea del Departamento Académico de Ingeniería Civil y lo manifestado por los representantes del Tercio Estudiantil.

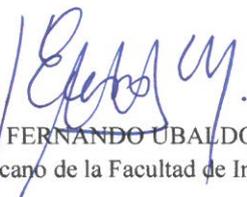


SEXTO.- Se Acuerda por Unanimidad dar respuesta a Secretaria General de la UNSA y a la OCI, haciendo llegar el Acta del DAIC de fecha 8 de mayo de 2024 y el Acta de sesión de Consejo de Facultad del 9 de mayo de 2024.

SETIMO.- Se acuerda por unanimidad reservar el derecho a acudir a las instancias correspondientes por lo expresado por el Ing. Salas Gonzales en su carta.

OCTAVO.- Se acuerda por unanimidad felicitar a la Ing. María Elena Sánchez García, por sus logros académicos obtenido con su segunda Maestría “Máster Universitario en Evaluación de la Calidad y Procesos de Certificación en Educación”.

Siendo las catorce horas del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Mg. Ing. FERNANDO UBALDO ENCISO MIRANDA  
Decano de la Facultad de Ingeniería Civil



Ing. ISAAC YANQUI MORALES  
Secretario de Actas de Consejo de Facultad